



COMITÉ NACIONAL DE ELECCIONES

RECIBIDO

Fecha: 23/4/23 Hora: 11:34 am
Firma: [Firma]

ELECCIONES PRIMARIAS DEL 23 DE JULIO DE 2023
PROPUESTAS POLÍTICAS
DIPUTADO
(Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política de la República y la integran 71 diputados.

Los Diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

1. Mejorar el servicio de agua y garantizar que el suministro sea frecuente, elaborando un plan de acción de mantenimiento a las estaciones, como adecuaciones a la red y creación de proyecto para la perforación de pozos en áreas lejanas o con poco suministro.
2. Nombramiento de más efectivos policiales y proyectar una red comunitaria residencial
3. de seguridad con la participación de los estamentos de seguridad local y nacional.
4. Promover programas de educación ambiental dentro de las escuelas con la finalidad de incentivar los programas de reciclaje y la especialización a nivel internacional.
5. Mejorar el servicio de recolección de basura, con ayuda de los municipios en todos los distritos.
6. Promover proyectos de capital semilla, con ayuda del sector privado para la creación nuevos negocios.
7. Proyectar la construcción de nuevos Centros de Salud en nuestros distritos, mejorar y ampliar la infraestructura de los ya existentes. Sumado a esto solicitar la dotación de equipos, vehículos de emergencia y personal médico para ampliar la calidad de servicio de nuestros habitantes y extender el horario de urgencias 24/7.
8. Trabajar en el mejoramiento, señalización y alumbrado de las vías principales, ejecutar la construcción de aceras para las zonas residenciales y escolares que no tengan la infraestructura adecuada para el libre acceso, promover y desarrollar la construcción de nuevas vías que permitan la movilización del sistema de transporte civil y público, ejecutar la instalación de un sistema de alumbrado vial integral de energía eficiente para los sectores residenciales y rurales.
9. A nivel educativo promover programas ambientales junto a la comunidad en general con la finalidad de incentivar la correcta clasificación de los desechos y así manejar de manera eficiente un buen sistema de reciclaje; sumado a eso trabajar en conjunto con las autoridades locales donde se ejecuten sólidos planes de nuevas rutas para la recolección de basura y/o desechos que tanto afecta a nuestra provincia y en especial a nuestro circuito.
10. Promover con las escuelas locales actividades que incentiven la participación de la comunidad educativa en las áreas de folclore, artes y deportes en beneficio del crecimiento personal, social y de conocimiento patrimonial y cultural de nuestros niños, niñas y adolescentes.